

## Nota Informativa

### Ingresos Presupuestarios, Mayo de 2024

	2023	Enero - Mayo 2024		Diferencia	Variación %	Variación % real
		Programado	Observado			
<b>Postura Fiscal</b>						
Balance Presupuestario	-156,792.5	-624,416.1	-557,394.3	67,021.8	-10.7	239.8
<b>Ingresos Presupuestarios del Sector Público</b>						
Ingresos Presupuestarios	2,923,929.9	3,134,971.7	3,222,382.7	87,411.0	2.8	5.4
<b>Clasificación Sectorial</b>						
Petroleros	401,809.2	463,359.2	473,551.9	10,192.7	2.2	12.7
No petroleros	2,522,120.7	2,671,612.5	2,748,830.8	77,218.3	2.9	4.2
<b>Clasificación Jurídica</b>						
Tributarios	1,924,518.2	2,127,338.5	2,133,750.1	6,411.6	0.3	6.0
No tributarios	999,411.7	1,007,633.3	1,088,632.6	80,999.3	8.0	4.1
<b>Clasificación Institucional</b>						
Gobierno Federal	2,235,143.1	2,375,286.5	2,376,102.5	816.0	0.0	1.6
Organismos y Empresas	688,786.8	759,685.3	846,280.2	86,594.9	11.4	17.5

Al mes de mayo de 2024, el **balance presupuestario** de las finanzas públicas registró un déficit de 557 mil 394.3 millones de pesos (mdp)<sup>1</sup>, resultado que deriva de una mayor captación de ingresos presupuestarios por 87 mil 411 mdp, respecto a la estimada, y erogaciones superiores a las programadas por 20 mil 389.2 mdp, diferencia que permitió que el déficit fuera 67 mil 21.8 mdp inferior al déficit estimado.

<sup>1</sup> Concepto que excluye el balance de las entidades de control presupuestario indirecto, i. e. el balance extrapresupuestario.

## Ingresos presupuestarios del sector público

Al cierre del quinto mes de 2024, los **Ingresos Presupuestarios** ascendieron a tres billones 222 mil 382.7 mdp, monto superior al programado en 2.8 por ciento (87,411.0 mdp). Este incremento resultó, principalmente, del buen desempeño de los ingresos no petroleros, en especial los ingresos no tributarios que alcanzaron 37 mil 834.9 mdp más que lo programado (30.9%) y en menor medida, los ingresos propios de los Organismos de Control Presupuestario Directo y los tributarios, que captaron 8.0 y 0.3 por ciento más respecto a lo estimado.

## Clasificación Sectorial de los Ingresos

En la clasificación sectorial se observa que los **Ingresos Petroleros** se ubicaron en 473 mil 551.9 mdp, monto superior a lo programado en 10 mil 192.7 mdp; resultado asociado, principalmente, al buen desempeño de los ingresos propios de Pemex que captaron 52 mil 724.7 mdp más respecto de lo programado, resultado que compensó la menor captación derivada de los derechos pagados por Pemex al Gobierno Federal, que muestran un lento avance debido al crédito fiscal aplicado durante los primeros meses del año, equivalente al 100 por ciento del monto del Derecho por la utilidad compartida, a que hace referencia el artículo 44 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, conforme se establece en el Decreto del 13 de febrero de 2024.<sup>2</sup>

En ese sentido, los ingresos propios de Pemex se ubicaron en 390 mil 257.1 mdp, cifra que supera en 15.6 por ciento lo programado. Por su parte, los

---

<sup>2</sup> Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican, disponible en [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5716665&fecha=13/02/2024#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5716665&fecha=13/02/2024#gsc.tab=0)

ingresos petroleros del Gobierno Federal se ubicaron en 83 mil 294.8 mdp, es decir, 42 mil 532.0 mdp (-33.8%) por debajo de lo programado.

Comparado con lo obtenido en igual periodo de 2023, los ingresos petroleros crecieron 12.7 por ciento real. De forma desagregada, destaca el aumento real de 39.2 por ciento en los ingresos propios de Pemex y en sentido opuesto la caída a valor real de 40.5 por ciento en los ingresos del Gobierno Federal.

Por su parte, los **Ingresos No Petroleros** se ubicaron en dos billones 748 mil 830.8 mdp, monto superior en 77 mil 218.3 mdp (2.9% más) respecto a lo programado para el periodo. Comparado con igual lapso del año previo, se reportó un incremento real de 4.2 por ciento.

### **Clasificación jurídica**

De acuerdo con esta clasificación, al cierre del quinto mes, los **Ingresos Tributarios** ascendieron a dos billones 133 mil 750.1 mdp, monto que se ubicó por encima de lo previsto en seis mil 411.6 mdp, impulsados por la mayor recaudación del IVA que captó 34 mil 976.2 mdp más que lo programado y en menor medida, por el impuesto a la importación que obtuvo nueve mil 855.6 mdp adicionales.

En relación con lo obtenido en el mismo lapso de 2023, los ingresos tributarios registraron un incremento real de 6.0 por ciento. En esta comparación anual, destacan: el aumento real del IEPS con 62.6 por ciento, de las importaciones con 25.1 por ciento y del IVA con 3.9 por ciento.

Los **Ingresos No Tributarios**<sup>3</sup> se situaron en un billón 8 mil 632.6858.0 mdp, monto superior en 80 mil 999.3 mdp respecto a lo estimado. Esta diferencia deriva, esencialmente, del buen desempeño de todos sus componentes, con excepción del Fomped cuya recaudación fue inferior a la programada en 43 mil 430.5 mdp.

En relación con lo captado en igual lapso de 2023 se observa un aumento real del 4.1 por ciento en los Ingresos No Tributarios y uno del 5.9 por ciento en los ingresos tributarios.

### **Clasificación institucional**

En la clasificación institucional, los **Ingresos del Gobierno Federal**, incluidos los petroleros y los no petroleros, se reportaron en dos billones 376 mil 102.5 mdp, monto superior a lo proyectado en 816.0 mdp. Sin embargo, si se compara con lo captado a mayo de 2023 se traduce en un incremento real de 1.6 por ciento.

En el caso de **las Empresas Productivas del Estado**, los ingresos propios de **CFE** ascendieron a 190 mil 818.5 mdp, lo que significó una mayor captación por 14 mil 303.8 mdp (8.1% más) respecto a lo previsto para este lapso. En comparación con el mismo periodo de 2023 se registró un aumento real de 0.6 por ciento. Por su parte, los ingresos propios de **Pemex** fueron superiores, tanto si se comparan con lo programado, como si la comparación se realiza respecto a lo obtenido en los primeros cinco meses de 2023.

Por último, los ingresos de los **Organismos de Control Presupuestario Directo**, (IMSS e ISSSTE) reportaron un crecimiento de 19 mil 566.4 mdp (8.0%) respecto

---

<sup>3</sup> Incluye los recursos del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Contribuciones de mejoras; así como los ingresos propios de Organismos y Empresas.

a lo programado, al captar 265 mil 204.6 mdp. Comparado con lo obtenido en 2023 registraron un aumento real de 5.9 por ciento.

### Fuentes de Información

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Comunicado No. 42 Finanzas públicas y deuda pública a mayo de 2024, disponible en <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-42-finanzas-publicas-y-deuda-publica-a-mayo-de-2024>

\_\_\_\_\_, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas, disponibles en <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>

\_\_\_\_\_, Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública, enero-mayo de 2024, disponible en [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/congreso/fp/2024/FP\\_202405.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/fp/2024/FP_202405.pdf)

Secretaría de Gobernación, Diario Oficial de la Federación, 13 de febrero de 2024, DECRETO por el que se otorgan beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican, disponible en [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5716665&fecha=13/02/2024#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5716665&fecha=13/02/2024#gsc.tab=0)



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



@CEFP\_diputados